

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 909.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4.—Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 2. En Madrid y París C. A. Saavedra.

Domingo 2 Abril 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados a escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI

ALICANTE 2 ABRIL DE 1871.

¿Y QUE?

Hé aquí la pregunta que se ocurre á cualquiera al leer los artículos con que los periódicos defensores de las indefendibles situaciones pasadas, llenan sus columnas con objeto de desvirtuar la importancia y significación del recibimiento hecho en Alicante á SS. MM., recibimiento que no pueden soportar, que exalta su bilis y que les hace exhalar su despecho en toda suerte de sarcasmos venenosos, de ataques absurdos y de epigramas chocarrosos.

Con mal disimulada rabia desentierran antiguas historias, registran libros, evocan recuerdos, procuran sacar partido de lo que nada significa ni puede influir en los hechos, ni aminorar en lo mas mínimo su valor, y sobre todo su significación, atacan furiosamente á todas las personas que tienen ante sus ojos el horrendo crimen de ser adictos á una dinastía digna, por sus grandes virtudes, del amor universal que inspira. Y es tal la ira que á esos periódicos inflama, que en su saña ni siquiera perdonan á los muertos, dirigiendo sus ataques á personas que descansan háce tiempo en la tumba.

Entre esos periódicos se ha distinguido el *Eco de España*, el cual dedica en uno de sus últimos números una buena parte de sus columnas á resucitar antiguas historias y atacar á vivos y á muertos con objeto de probar no sabemos qué, pues la verdad es que todos sus ataques ni pueden borrar los hechos recientes que todos hemos presenciado, ni desmentirlos, ni quitarles valor alguno.

El *Eco de España* se propone demostrar que Isabel II fue bien recibida en Alicante en 1858, lo cual nadie ha negado, y esgrimiendo como arma terrible la relación de alguna de las manifestaciones de atención de que aquella fue objeto, reproduce, no sabemos para qué, un artículo publicado á la sazón en el *Comercio* por D. Francisco Javier Carratalá, y ataca con sus sarcasmos á D. Luis Campos, á quien llama furioso situacionero, al señor Poveda, al Sr. Navarro y Rodrigo, al señor Lagier, al Sr. Martos y á todo el que le viene á las mientes, por grave falta de que esas personas contribuyeron en aquella época á adornar el Casino, á organizar alguna iluminación y á preparar esas manifestaciones que exige siempre el decoro de los pueblos y la cortesía de las personas cuando deben dar hospitalidad á los extraños.

Estamos seguros de que cualquiera que no está ciego por la pasión y el despecho y lea todas esas historias del *Eco de España*, contestará como nosotros. ¿Y qué?

¿Qué tiene de particular que una persona á quien la autoridad dirige una invitación para que contribuya á que la población que va á ser visitada por media España, aparezca con decoroso aspecto, acceda á ello?

¿Qué habian de hacer? imitar á alguno de los correigionarios del *Eco de España* que confundiendo la política con la cortesía, se niega á ser atento y hospitalario con los que nos visitan?

Pero, queremos suponer que todos esos hechos significaron consideracion ó afecto á Isabel II. ¿Y qué?

¿Por ventura todos los españoles no hemos sentido este afecto?

¿Por ventura no fué esa reina el símbolo de la libertad de nuestra patria, y como tal querida?

No fué esa reina elevada al trono por el entusiasmo y el amor de los liberales españoles y consolidada en su régio asiento á costa de la sangre de esos mismos liberales españoles, derramada á torrentes en los campos de batalla?

Y si esa reina ciega por la soberbia y por las malas pasiones, pagó los generosos sacrificios del pueblo con la persecu-

cion y con la muerte de aquellos á quienes todo lo debía, si fué ingrata hasta el mas alto grado de la ingratitud, si se obstinó en precipitarse en el abismo, si se empeñó en hacer retroceder á España á un pasado imposible, si se olvidó de su significación rompiendo el pacto constitucional y arrojando ignominiosamente al destierro á la personificación de las Cámaras que eran la personificación del derecho del pueblo, y si quiso hallarlo todo y escarnecerlo todo y hacer á esta nacion generosa el juguete de sus caprichos y el ludibrio del del mundo civilizado, si todo esto pasó, que tiene de extraño que los que á título de reina constitucional la respetaban y querian, la rechazaran luego con la indignación que inspira la injusticia, la ingratitud y el olvido de los deberes?

Bien sabe Dios que al tener necesidad de evocar tan tristes recuerdos, lo hacemos con repugnancia, porque no está en nuestros instintos lastimar al caido, ni faltar al respeto que se debe siempre á la desgracia; pero no tenemos la culpa.

El *Eco de España* que como todos los amigos indiscretos hacen con sus imprudencias mas daño que bien al objeto que se proponen defender, ha querido hallar razon de vituperio en los demás, cuando lo viturable es la causa que patrocina y al pretender presentar como ejemplo de veleidades humanas á nuestros paisanos por que eran ayer amigos y hoy contrarios de lo que el defiende, nos ha sido forzoso decir que la amistad, el respeto y la consideración cesan desde el momento en que el objeto á quien se consagran, se hace bajo todos conceptos indigno de merecerlos.

Lo contrario seria tan absurdo como vergonzoso.

Hé aquí la razon por la cual al leer todas las citas históricas de el *Eco de España*, no se nos ocurre mejor contestación que el epigrafe con que encabezamos este artículo: ¿Y que?

Segun noticias de buen origen, muy en breve se satisfará por esta caja económica la paga del mes de agosto á las clases pasivas, siendo la cuarta que se abona en lo que vá de año, pues el señor ministro de Hacienda comprendiendo la necesidad en que se encuentra la espresada clase, se promete extinguir en un breve plazo todo lo que se les adeuda y que vuelvan á cobrar con la misma regularidad que las demás del Estado.

Aprovechamos la ocasion de ocuparnos de este asunto para llamar la atención de la autoridad que corresponda acerca de los perjuicios que se está ocasionando á todo el que tiene que cobrar algun crédito en la espresada caja por no haberse repartido ni aquí, ni en ningun pueblo de la provincia, con tiempo oportuno á domicilio, la cédula de empadronamiento que previamente se exige en la Instrucción.

La noticia que habian circulado los periódicos con respecto á la merced de título del reino otorgada por S. M. á D. Manuel Escalambre, en cuya casa se hospedó el rey durante su estancia en esta capital, se ha confirmado, confiriendo á dicho señor el título de marqués de Escalambre por decreto del 25 del corriente.

Damos el parabien á nuestro amigo y paisano Sr. Escalambre, por la honorífica distinción de que acaba de ser objeto y trasmitimos á continuación la real orden en que se le comunica por el ministerio de Gracia y Justicia. Dice así:

«Ministerio de Gracia y Justicia.—El rey (q. D. g.) se ha servido expedir con esta fecha el decreto siguiente:

«Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Manuel Escalambre y queriendo darle una prueba de mi aprecio, de acuerdo con el parecer de mi consejo de Ministros, vengo en hacerle merced de

título del Reino con la denominación de *Marqués de Escalambre* para sí, sus hijos y sucesores legítimos.»

De Real orden lo traslado á V. para su inteligencia, satisfaccion y efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1871.—Augusto Ulloa.»

La Diputación provincial se constituyó ayer en sesión ordinaria, empezando á ocuparse del despacho de los asuntos de su competencia.

El diputado Sr. Amat en representación de la comisión permanente leyó una memoria interesante, en la que se comprendian varios puntos que aquella comisión sometía al examen y resolución de los diputados, varios asuntos importantes, entre ellos la cuestión económica, cuyas dificultades aumentan cada día y exigen una solución pronta.

También trataba de las cuentas relativas á los gastos hechos para la recepción de SS. MM.

La Diputación nombró dos comisiones para entender en el examen de cada una de estas cuestiones.

La Diputación provincial se ha suscrito por cien ejemplares á la revista del viaje de SS. MM. que acaba de publicar el señor Corradi bajo el título de *entrada en España de la reina María Victoria*, reseña de que ya nos hemos ocupado, y cuyo anuncio verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

La Diputación, al suscribirse á esa interesante publicación, ha dirigido á su autor una comunicación escrita en los términos mas lisonjeros.

En el periódico el *Criterio Médico* del 10 de marzo encontramos la siguiente estadística de la fiebre amarilla que reinó en esta ciudad en los últimos meses del año pasado, sacada de los partes que dieron los facultativos, y que se hallan en el archivo del ayuntamiento.

Asistidos	Curados.	Muertos.
151 por D. Manuel Ausó	111	40
131 id. id. Manuel Ausó y Arenas.	97	34
50 id. id. José Ausó y Arenas.	39	11
37 id. id. Juan Jornet.	22	15
139 id. id. Ildefonso Berges.	81	58
335 id. id. Jua. Antonio Seguí (1.)	232	103
132 id. id. Remigio Sebastián.	81	51
68 id. id. Antonio Barnabeu Falomir.	19	49
10 id. id. Antonio Barnabeu Garcia.	2	8
24 id. id. Vicente Navarro.	10	14
20 id. id. Luis Mauricio.	10	10
1 id. id. Antonio Lopez.	1	1
3 id. id. los Sres. Pantostier y Sañigo en 23 de octubre, 18 noviembre y 9 diciembre.	3	
130 Hospital provisional.	59	71
56 Hospital militar.	37	19
1287	803	484

Al facilitar los datos para establecer esta estadística se ha cometido una omisión por nuestro ayuntamiento popular, que puede alterar algun tanto el resumen de la misma; pues nos consta que el homeópata D. José Mira, en comunicación dirigida á dicha corporacion fecha 21 enero último, acompañaba una nota circunstanciada de los invadidos que habia asistido con sus nombres y domicilio, y por la cual resultaban 86 curados y 15 muertos.

Es muy notable la insistencia con que los periódicos ingleses aseguran que Pa-

(1) Los partes de los Señores Gran y Baselgas los daba tambien el Sr. D. Juan Antonio Seguí. Han entrado en el cementerio 1119 hombres, 296 mujeres y 92 niños. Total 1497 cadáveres. Cálculo de mortalidad.—Alópatas 41'78 por 100. Homeópatas 25'60 id. (Nota B).—Llama la atención que el Sr. Antonio Barnabeu y Falomir, el más encarter de curar, haya perdido el 72 1/2 su señor hijo el 80 por ciento.

ris volverá á ser ocupado por los prusianos. Los que recuerdan las íntimas relaciones que ha habido entre la prensa inglesa y el cuartel general prusiano, dan á este hecho grande importancia.

El Sr. Calatrava, como presidente de edad del Senado, presidirá en el Congreso la sesión regía.

La candidatura que el ministerio en su reunion de ayer tarde consideró como mas aceptable á la mayoría para el Congreso es la siguiente:

Presidente, D. Salustiano Olózaga.

Primer vicepresidente, D. Gabriel Rodríguez.

Idem segundo, D. José Luis Albareda.

Idem tercero, D. Francisco Romero-Robledo.

Idem cuarto, D. Manuel Leon Mondasí.

Primer secretario, D. Antonio Ferratges.

Idem segundo, D. Adolfo Morelles.

Idem tercero, D. Facundo de los Rios y Portilla.

El cuarto secretario se deja para un candidato de las oposiciones.

Ya hemos dicho ayer que respecto á presidente al menos, hay diferencias entre los radicales pero en la reunion de mañana quedarán zanjadas.

Segun vemos en algunos colegas, muchos liberales tratan de suscribir una cariñosa felicitacion al señor duque de la Victoria por haber aceptado el cargo de senador.

El ilustre caudillo de las libertades patrias alcanza entre todas las clases la mayor popularidad, y es acreedor á estas entusiastas deferencias de los buenos liberales.

Leemos en *El Pueblo*: «Circula con mucha insistencia el rumor de una fusion alfonsina-montpensierista. A la vez se dice que preparan grandes trabajos en todos los terrenos, para dar el golpe de gracia á la situación.

¿Hay algo en esto de cierto? «Ojo, liberales, mucho ojo!» Pierda cuidado el apreciable colega.

Nadie se atreverá á dirigir sus ataques serios á la obra que se halla fundada en la voluntad y el apoyo de todo un pueblo.

Los enemigos de la Revolucion pueden haberse convencido por hechos recientes de que el gobierno dispone de medios y de energia bastantes para descubrir y castigar cualquier manejo de los enemigos de la libertad.

A quien debe encargarse mucho ojo es á todo el que pretenda combatir por medios violentos el orden de cosas establecido por la Revolucion.

La Asamblea francesa persevera en su inaccion é indiferencia, discutiendo asuntos de segundo orden, ó no discutiendo nada (como hizo en la sesión del domingo), mientras que los poderes socialistas imperan en París, y adelantan sus fines con una actividad y energia diametralmente opuestas.

Dícese de los diputados de la derecha que, en su odio imprevisor á París, querrian, si la capital no se sometiese de buen grado, abandonarla á sí misma, cuidándose tanto de ella como si estuviese en islas Marquesas. Ellos se portan seguros y viven muy en los alrededores.

Los soldados dis-

bilidad

bilidad

bilidad

bilidad

bilidad

bilidad

ha dispuesto que todos los ayuntamientos que no hubieren verificado el alistamiento y su rectificacion en la forma y plazos que previene la vigente ley de reemplazos, lo hagan desde luego a fin de que el dia 30 de abril celebren, sin escusa de ninguna especie, el sorteo que debian celebrar hoy. Respecto a los ayuntamientos que han practicado aquellas operaciones, la declaracion de soldados y el sorteo se verificaran en el dia que determina la ley.

Parece que se trata de organizar pequeñas columnas de ejército en Cataluña, provincias Vascongadas y en el Maestrazgo.

Hasta el lunes próximo no quedará hecho el arreglo de gobernadores.

Las elecciones municipales se verificaran en la primera quincena de Mayo.

Ya han principiado en algunos ayuntamientos los trabajos preliminares.

Si grande importancia tenian las provinciales, segun hemos demostrado mas de una vez, la tienen mayor aun las que van a verificarse. En aquellas se presentó nuestro partido disperso, desunido, casi indiferente en gran número de provincias, y el resultado, nada lisonjero, que por tal conducta obtuvieron, ha debido aleccionarles.

Esta es una cuestion en la cual la prensa nunca insistirá bastante para recomendar la actividad y la perseverancia.

El emperador de Alemania, al restituirse a Berlin, ha dirigido la siguiente alocucion a sus tropas:

¡Soldados del ejército alemán! Dejo este dia el suelo de Francia, en el cual tantos y tan gloriosos laureles ha conquistado el nombre alemán. A costa, empero, de la preciosa sangre con que aquel queda regado. Hemos conseguido una paz honrosísima, y ha comenzado ya la vuelta de vuestras tropas a la patria.

Yo os envío un adiós, y con el corazón lleno del más sincero reconocimiento, os agradezco el valor y perseverancia que habeis demostrado en esta campaña. Vais a regresar a vuestros hogares con el grande y sublime convencimiento de haber hecho la guerra más formidabile que registra la historia, con la seguridad de que nuestra amada patria queda garantida contra cualquier invasion enemiga, con la persuacion de que el imperio alemán ha recuperado los países que en tiempos remotos perdió. Recuerde el ejército alemán, desde hoy para siempre, que sólo permaneciendo unido y procurando su perfeccion, puede conservar la grandeza de su renombre actual: sólo así podremos tambien esperar con ánimo sereno las eventualidades del mando.

Berlin 15 de marzo de 1871.—Guillermo.

Por el ministerio de Hacienda se ha prorogado hasta el 15 de abril el término establecido en la disposicion 4.ª de las transitorias de la instruccion de 14 de febrero último para que los particulares adquieran las cédulas y los ayuntamientos entreguen las cantidades cobradas; hasta el 1.º de mayo el que fija la misma disposicion con objeto de que aquellas corporaciones rindan la cuenta, y hasta igual fecha el que determina el art. 8.º de la citada instruccion.

Uno de estos dias se reunirá para constituirse, la comision que ha de dar dictamen en el proyecto de ley sobre milicia legal formado por el ministro de la Gobernacion. Este proyecto, si lo aprueban despues las Cortes, registrará en toda España, y en él se propone que todos los ciudadanos de buena conducta y mayores de veinticinco años formen parte de la milicia, que será sedentaria y se organizará por barrios sin obligacion de hacer servicio alguno.

Parece que al dia siguiente de la abortada conspiracion de Córdoba debian producirse algunos desórdenes en otras capitales, segun la consigna dada; pero el mal éxito de aquella ha desbaratado los planes, bien absurdos por cierto, que se habian fraguado para perturbar el orden antes de abrirse ambas Cámaras.

Algunos diputados representantes del presidente del que no ósito

VIAJE DEL EX-EMPERADOR NAPOLEON.

He aquí los detalles que da La Epoca del viaje del ex-Emperador Napoleón a Inglaterra. Hemos recibido con atraso noticias circunstanciadas del viaje de Napoleón III desde su prision real de Wilhelmshoes, en el Rhin, hasta su retiro de Comden-House, en Chislehurst, Inglaterra. Hasta el 18 de marzo no se realizaron por las autoridades de Casset las órdenes para que el imperial prisionero pudiese abandonar el palacio que le ha servido de morada desde Sedan. Hechos de antemano todos los preparativos en la mañana del 19, Napoleón, vestido de paisano, emprendió su viaje en un carruaje tirado por cuatro lindos caballos, enviado con este objeto por la emperatriz de Alemania, el cual lo condujo a la estacion del ferrocarril que por Colonia va a Bélgica. Antes de su partida, el conde de Cassel celebró la misa en el palacio, y el general conde Monts, gobernador, con los demás jefes y oficiales, le ofrecieron sus homenajes de despedida. Una compañía alemana en el palacio, y otra en la estacion, le hicieron los honores reales por última vez. El emperador llevaba otro séquito que sus ayudantes, el príncipe de la Moscowa, Ney, y el general Castelnau. El mariscal Bazaine y el mariscal se habian despedido el dia antes del Emperador. MacMahon marchó una semana antes a Paris, y Canrobert a Versalles; pero uno y otro han retrocedido. Nunca se ha visto a Napoleón tan conmovido como al dejar esta residencia, en que ha debido pasar dias y noches tan amargas desde el funesto para él mes de setiembre. Al subir al carruaje, se notó que una lágrima corria por sus mejillas.

Su transito por Bélgica fué casi de incógnito y de noche, queriendo evitar toda demostracion en cualquier sentido el Gobierno belga. Solo al amanecer, en Ostende, habia algun político, que con respeto saludó al desterrado viajero.

Ya digimos que el Rey Leopoldo habia puesto a su disposicion su buque régio, y que en él hizo la travesia hasta Douvres. Aquí, siendo las tres de la tarde la hora de su llegada, el concurso del pueblo era inmenso.

En Douvres el Emperador es muy querido, pues su gran prosperidad viene del tratado de comercio entre Francia e Inglaterra a él debido y de la buena amistad que durante el Imperio ha reinado entre las dos naciones.

El alcalde, que hace años fué agraciado por Napoleón con la Legion de Honor, no ha sido de los ingratos, y teniendo inmensa influencia en Douvres, cooperó a la gran ovacion que ha referido la prensa inglesa, y que tanto ha disgustado al Times por el efecto que esto pudiera producir en la Francia republicana y en la victoriosa Alemania.

El hecho es, que un pueblo inmenso apenas vió el vapor saludó a Napoleón con hurras y que las aclamaciones al poner el pie en tierra fueron estrepitosas. El concurso era tan numeroso que no podia darse un paso. Al fin la emperatriz, llorando y conmovida, pudo echarse en brazos de su esposo, mientras el Príncipe Imperial, todo agitado por la emocion, tambien estrechaba amorosamente a su padre.

La emperatriz lo basó con efusion, y entonces los hurras fueron atronadores. El corregidor de Douvres, en un sentido discurso, le recordó que hacia 15 años lo habia recibido como el Soberano aliado y el huésped ilustre de la reina de Inglaterra, y que hoy su cordialidad sería aun mayor ante la desgracia.

El pueblo no quiso separarse de la familia imperial, colmándola de ruidosas manifestaciones de afecto, y fué preciso que el Emperador se marchase por una puerta secreta del hotel en que se apeó, para alcanzar la estacion del ferrocarril que le llevó a Comd n-House.

En su nueva y pintoresca mansion ha recibido las visitas del Príncipe de Gales, del conde de Flandes y de otros príncipes ingleses y extranjeros, que a la sazón se encuentran en Londres. Los duques de Mouchy están con la Emperatriz, y gran número de personajes franceses han ido a Chislehurst. El Emperador, que parece disfrutar regular salud, pasea todos los dias en el parque que rodea a Comden House.

El Príncipe Imperial se ha alistado en el Cuerpo de Voluntarios del distrito, que manda el conde Darnley, y que comprende a los nobles de aquellos contornos. Es un Cuerpo de caballeria del condado. Con su nuevo uniforme está muy guapo y simpático. Es un gran consuelo para sus padres, y su vida tal vez sea mas feliz que cuando hacia sus primeras armas al principio de la última y fatal guerra entre Francia y Alemania.

LEY Y LIBERTAD

La libertad tiene su mejor fundamento en el derecho, así como la moralidad y la justicia son la base de la buena administracion política; pero para que haya libertad y para que en la libertad se apoye un buen régimen, es preciso que sea letra muerta la ley escrita en un código; que los ciudadanos tengan conciencia de los derechos que practican; que los hombres a quienes está encomendada la gestion de los negocios públicos respeten y hagan respetar la Constitucion del Estado como complemento de las leyes políticas del país; que rodeen su autoridad del debido prestigio a ella inherente; en una palabra, que gobernantes y gobernados obedezcan la voz de la razon, inspirándose en el más sincero patriotismo.

Los pueblos, cuando más respeto profesan a las leyes fundamentales, más fuertes son, más respetados y más libres; porque la libertad no es el abuso, sino el uso de un derecho legítimo que no es en tanto no merma ó atenta al más ciudadano.

Ad es el orden, como la reaccion es como el despotismo es la arbitrariedad; y laro es que donde el orden no existe puede haber equidad en la administracion; seguridad individual, ni garantía para el cumplimiento de los deberes de cada uno de los derechos de todos.

cuando tanto se invoca el nombre de libertad por determinadas entidades políticas, y cuando tanto se declama contra el llamado abuso del poder por ciertas fracciones, dudamos mucho que los que así se conducen tengan conciencia de lo que dicen y de lo que hacen. Pero si alguna duda nos quedara sobre este punto, bastarían recordar la conducta de ciertos hombres y de ciertos partidos durante el biennio constituyente, que ha terminado de un modo feliz para la libertad y para la patria con la exaltacion al trono de S. M. el rey Amadeo I.

En ese espacio de tiempo hemos visto a un partido que se llama republicano atentar en todos los terrenos y de todos modos a las libertades públicas que constituyen el mejor blason de la España revolucionaria. Hemos visto, no una vez sola, a muchos de sus hombres enarbolar la bandera de la insurreccion y colocarse frente a frente de los poderes legítimos emanados de la soberanía nacional. De lamentar es la sangre inocente derramada en esas estériles contiendas civiles; lamentable es el luto y la miseria que a npos de sí llevan siempre las revueltas políticas que no obedecen a un sentimiento nacional, levantado y patriótico; pero es aun mas lamentable, por las consecuencias que puede tener a cada paso, que exista un partido que, blasonando de liberal y de patriota, se complazca en hacer la guerra a todo lo que es hijo de la libertad y de la patria.

Porque el partido republicano federal, al sublevarse contra los poderes constituidos en noviembre del 68 y en enero y agosto del 69, lo hacia contra una Constitucion eminentemente democrática, en la que están consignados los principios fundamentales de la mas absoluta libertad; lo hacia contra el Sufragio universal; lo hacia contra los derechos de libre reunion, de asociacion y de propaganda; lo hacia contra la libertad de la prensa y de la tribuna; lo hacia contra las libertades religiosas y de enseñanza; lo hacia contra la descentralizacion de la administracion y del Municipio; lo hacia, en fin, contra el gran principio de la Soberanía popular, base amplísima sobre que descansa el grandioso edificio político-social de setiembre.

¿Qué mas pudiera haber hecho el partido carlista? No recordariamos seguramente estas tristes fechas, que quisiéramos poder borrar de nuestros anales, si la conducta que hoy observan los partidos extremos no ofreciera muchos puntos de comparacion con la conducta observada ayer por esos mismos partidos. La coalicion electoral, a la monstruosa alianza de federales, moderados y carlistas en los comicios, sigue la ya anunciada coalicion parlamentaria, y a ésta seguirá, segun todos los síntomas, la coalicion guerra.

Buena prueba de ello ofrecen la simultánea aparicion de la partida federal en Lérida y el conato de insurreccion carlista en Córdoba; el lenguaje de los periódicos de ambas comuniones; las entrevistas que suelen celebrar muy a menudo los jefes de las dos parcialidades, y la amenaza común que contra todo lo existente lanzan a cada paso unos y otros.

Triste ejemplo de las discordias civiles nos ofrece hoy la vecina Francia, humillada, no por las derrotas que le han costado su imperio, sino por los crímenes cometidos por la demagogia a la sombra y al grito de la República. Asegúrase que entre los demagogos de Montmartre se encuentran muchos partidarios de la llamada legitimidad; dice tambien que el oro del realismo anima a los rebeldes; y si esto es cierto, es el último grado a que puede llegar la falacia de patriotismo.

De todos modos, es indudable que los enemigos del orden no ven con buenos ojos el cariño que al país inspiran su libertad y su dinastia, y ya que otra cosa no pueden, convencidos de su impotencia para destruir el edificio político, cuyos cimientos descansan en el corazón de los buenos patriotas, indudable es que tratan por todos los medios de crear conflictos, de oponer obstáculos a la marcha legal de las instituciones que nos rigen, a fin de lograr el desprestigio de éstas y sembrar el temor y la desconfianza en el ánimo del pueblo.

Y si velar por el cumplimiento de la ley y el sagrado de la libertad es uno de los deberes de los Gobiernos justos, velar por la sociedad, por su reposo y por su honra es obligacion constante de los hombres que dirigen la nave del Estado.

Nosotros amamos mucho la libertad y amamos mucho al país; nosotros queremos que ni por nada ni por nadie se atente al sagrado de la Constitucion; pero el orden social debe ser el principal punto de vista de nuestros gobernantes, porque sin él,—ya lo hemos dicho,—no hay libertad posible.

Y porque queremos que no se pierdan en un dia las libertades que el país ha conquistado en tantos años; y porque queremos que la Manzanera constitucional cimentada en el amor del pueblo goce del prestigio que se merece; y porque, en fin, queremos que no se anule el orden de nuestra patria y desaparezcan del horizonte político las sombrías nubes reaccionarias que amenazar pudieran a la patria, a la sociedad y a la familia, pedimos al gobierno mucha energia y decision para sostener sus acuerdos, mucho rigor, todo el rigor posible para el insensato que bajo cualquier disfraz atente al derecho de los más, al reposo de la sociedad, a la integridad de la Constitucion, a la autoridad de los legítimos poderes que el voto del pueblo ha sancionado, y al prestigio de la Monarquía.

España es libre, es digna y honrada; para ser feliz, para asegurar su porvenir y su honra, sólo le falta estirpar de raíz el elemento perturbador

que en la sombra trabaja para arrebatarla sus preciosas conquistas. (La Iberia.)

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Londres 29.—Segun noticias de Versalles que publican los periódicos, cunde el disgusto entre la mayoría de la Asamblea contra el Señor Thiers, a quien se acusa de falta de actividad. Algunos diputados desean que se traslade la Asamblea a Tours y que el duque de Aumale sustituya al señor Thiers en la presidencia del poder ejecutivo.

Para atacar el gobierno a los insurrectos de París en el caso de que no se sometan, se necesitarán algunos dias, pues será preciso reunir un ejército de 100.000 hombres.

Marsella 29 (a las seis de la tarde).—La bandera roja ha desaparecido en la prefectura. El estado de guerra en este departamento, medida que revela energia, ha producido muy buena impresion.

Una proclama del concejo municipal haciendo un llamamiento a la guardia nacional, anuncia que retira sus tres delegados de la comision del departamento, la cual queda reducida así a tres individuos.

Idem 29 (a las ocho de la noche).—La convocatoria de los delegados de la guardia nacional no ha tenido resultado. En vista de esto, el coronel Ducóm ha dimitido su cargo.

Dícese que el Sr. Gaston Cremieux, presidente de la comision, ha sido preso. Los demás individuos han escapado.

La bandera roja que ondeaba en las Casas Consistoriales ha sido reemplazada por una negra.

Paris 29.—El Diario Oficial de los insurrectos dice que en la sesion preparatoria del Ayuntamiento de París se ha declarado que la guardia nacional y el comité central son beneméritos de la patria y de la república.

El mismo «Diario Oficial» anuncia que los individuos del ayuntamiento han sido convocados para hoy 8 germinal.

El «Diario de los Debates» dice que la sesion de ayer del ayuntamiento fué presidida por el señor Brlay, por ser el regidor de más edad, asistiendo 50 consejeros.

No habiéndose podido resolver ninguna de las cuestiones pendientes que se pusieron sobre el tapete, el consejo se levantó a las doce y media despues de tres horas de discusion.

Paris 29 (noche).—En la sesion de ayer del Ayuntamiento no se tomó resolusion alguna ni hubo medio de que reinara acuerdo.

Los asuntos se aplazaron para la sesion de hoy 9 germinal.

El Sr. Tirand ha presentado la dimision del cargo de concejal.

Ninguna sala ni tribunal ha tenido vistas en el palacio de Justicia desde hace algunos dias.

Se ha fijado en las esquinas de París el telegrama del Sr. Picard anunciando que el orden se habia restablecido en Saint Etienne.

Esta noticia ha producido viva impresion en París.

No es cierto que el comité revolucionario crease batallones destinados a salir de París.

Asegúrase que la reunion de tropas numerosas en el campamento inmediato a Versalles, se ha llevado a cabo de acuerdo con Prusia.

El general Barral ha sido nombrado general en jefe de este ejército en reemplazo del general Vinoy.

SECCION DE NOTICIAS.

A las dos de la tarde recibió ayer S. M. el rey, acompañado del ministro de Estado y de los altos empleados en palacio, al duque del Palmela, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Portugal, encargado de felicitar en nombre de su soberano al rey de España por su advenimiento al trono y de presentarle las insignias de las tres órdenes de Nuestro Señor Jesucristo, de San Benito de Avis y de Santiago.

Despues de presentado el embajador y el personal que le acompaña, por el introductor de embajadores, el duque de Palmela pronunció un discurso manifestando que al entregar la carta que le acredita como tal embajador tiene el encargo de su soberano de felicitar a su magestad por su elevacion al trono de España, patetizándole el vivo júbilo que experimentaba por tan fausto suceso, lo cual será un nuevo incentivo para que se estrechen mas los lazos que unen a España y Portugal, naciones hermanas por la identidad de origen y de creencias, por tradiciones y vicisitudes análogas, por las libres instituciones que en una y otra rigen, y hasta por ese amor celoso a su propia independencia, pasion que en el presente siglo hizo admirables ambos pueblos a Europa cuando combatian juntos y triunfaban por la mas justa de las causas.

La grandeza de una y otra, añadió el embajador, hace que hoy, cuando la religion de la libertad ha santificado para ellas el supremo derecho a la existencia, no ya solo de los individuos, sino tambien de los pueblos, seguros de su mútua lealtad y ayudándose con ánimo sincero en sus comunes intereses, se dirijan independientes, pero concordes, no a la conquista de nuevos mundos en que un tiempo fueron rivales pero sí a las mas duraderas conquistas de la paz y de la civilizacion.

El embajador pronunció despues algunas lisonjeras frases referentes a las órdenes que el rey de Portugal envia al rey y a la gran cruz de la Concepcion de Villaviciosa para la reina, terminando con la siguiente frase:

«Pero mi mas especial encargo es, señor, el de ser cerca de V. M. el intérprete de los sinceros

ros vot s que forma el rey mi augusto soberano por la ventura de V. M., por la de toda la real familia y por la felicidad de este noble pueblo español.

Dichoso, señor, por haber logrado la honra de ser elegido para tan alta mision; espero que V. M. se digne aceptar con benevolencia el homenaje de mi mas profundo respeto.

S. M. el rey contestó manifestando la profunda gratitud y el verdadero afecto con que recibia las honrosas distinciones de que era objeto por parte del rey de Portugal:

«Tendré la mayor satisfaccion, añalió en contribuir con todas mis fuerza á realizar el noble y sincero propósito que le anima de estrechar los lazos que existen entre España y Portugal, á fin de que independientes, pero unidas ambas naciones, sirvan marchando por la senda del progreso con tanta gloria como lograron alcanzar en la época de los grandes descubrimientos, y en la más moderna de la guerra de la Independencia.»

El rey expresó su complacencia porque la mision habia sido encomendada á una persona de las circunstancias y prendas que reúne el señor duque de Palmela, rogándole, por último, espresarse al rey de Portugal su reconocimiento y amistad.

Despues de entregadas las insignias de las tres órdenes, el duque de Palmela presentó á S. M. al Sr. Sousa Lobo, primer secretario de legacion, y al señor conde D. Luis Das Alcasovas, agregado á la misma, pasando la embajada acompañada del introductor á las habitaciones de la reina para hacerla entrega de la orden de la Concepcion.

Segun la Correspondencia Havas, el gobierno ha tomado ya su resolucion con respecto á los rebeldes, y no duda de su triunfo, aunque le aña la idea de un conflicto probable. Esto parece indicar que, apoyándose en la fuerza, intentará restablecer el orden y el imperio de las leyes. El numeroso ejército reunido en Versalles sería una garantía de buen éxito si no hubiera fundados motivos para dudar de su obediencia. Esa es la principal dificultad que tiene que vencer el gobierno, y sin duda conociéndolo ha acudido, si son ciertos los rumores, á solicitar la cooperacion de los alemanes, de lo cual se han escusado ellos cauta y sagazmente.

En cuanto á las noticias de crisis ministerial y de que el duque de Aumale se encargaria del mando en jefe del ejército, carecen por completo de confirmacion.

La historia ya larga de las revoluciones no presenta en los tiempos modernos espectáculo mas singular que el que hoy vemos en Francia.

Paris, en virtud de una insurreccion inopinada, se aísla de Francia por completo, y los amotinados, invocando la república una é indivisible, proclaman la federacion, ó, mas bien, el fraccionamiento y la disgregacion absoluta de la sociedad. El Journal Officiel del 27 dice que el consejo municipal deberá discutir y redactar la carta municipal, y luego se verán los medios de hacerla aceptar á la Asamblea.

Las últimas elecciones han producido, por lo tanto, ni mas ni menos que una nueva Constituyente.

Tan perfectamente ha servido á los planes demagógicos la mal aventurada conciliacion de los alcaldes y diputados, que, segun un telegrama oficial que el Imparcial dice haberse recibido en Madrid, aunque nosotros no lo hemos visto en la Gaceta, todo Paris está en poder de los insurrectos, que han izado banderas rojas en las Tullerías, Casas Consistoriales, ministerios y demás edificios del Estado. Ahora solo falta que el seductor ejemplo de la capital sea seguido por otras ciudades, eligiendo cada una su pequeño Constituyente, no menos soberana y autonómica, y de este modo Francia retrogradaria muchos siglos hasta presentar la segunda edicion de l Italia de la Edad Media, con sus 7.000 revoluciones, sus guerras de ciudad á ciudad, su desenfrenada anarquía y su opresora y espóptica licencia.

GAGETILLA.

Teatro Principal.— Con una escojida y numerosa concurrencia, tuvo efecto anteanoche

en este elegante coliseo, la funcion que teniamos anunciada en celebridad de los dias del Rey, la cual mereció el aplauso del público.

El teatro estaba magnifico y deslumbrador. Las autoridades superiores civil y militar, los jefes y oficiales de la guarnicion, varias corporaciones civiles, y muchos empleados vestidos de etiqueta unos y de gala otros, unido á las muchas y elegantes damas que honraban el espectáculo, y á los muchos jóvenes de la sociedad alicantina que llenaban tambien muchas localidades, constituían el escójido público que asistió á la funcion del viernes.

Los artistas liricos, los de declamacion, la orquesta y la música del regimiento de Leon, merecieron plácemes de la concurrencia, que por cierto fueron justos. Esta funcion ha dejado gratos recuerdos, la cual se ha organizado y ejecutado muy oportuna y convenientemente, no obstante estar el teatro sin espectáculo en la actualidad.

Mis rere.— Por fin tendremos como todos los años y con la misma solemnidad, los clásicos y populares Misereres el miércoles y jueves de la Semana Santa, en la Colejiata de San Nicolás. Al efecto se ha invitado ya al maestro señor Villar Motonés para la organizacion de estos actos religiosos musicales, y para que se ejecute uno de los Misereres compuestos por dicho maestro.

Mucho nos alegramos.

Policia urbana.— A escepcion de media docena de calles, cuando llueve, las demás se ponen completamente intransitables. Con su composición se conseguiría, sobre satisfacer una necesidad imperiosa, dar trabajo á muchos de los jornaleros que se encuentran sin ocupacion. Manos, pues, á la obra y á Roma por todo.

Traslacion.— La Aduana está definitivamente trasladada al nuevo edificio del paseo de los Mártires, y las demás oficinas de hacienda se están trasladando tambien.

Diputacion.— Ayer se inauguró el nuevo local que está en posesion de la Diputacion para sus secciones y oficinas en la conocida y magnífica casa de la marquesa de Beniel, cuya inauguracion se hizo por toda la Diputacion reunida y convocada para el citado dia de ayer.

Buena ocasion.— En casa de D. José Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, se vende vino de su propia cosecha á 8 rs. cantaro, como se verá en el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente.

¡Qué miedo!— Parece que las solanas del Tercero se van al bulto de nuevo; solamente que les ha empezado á salir el tiro por la culata, como suele decirse vulgarmente. En Córdoba y en Sevilla han recibido la gran paliza del siglo, apenas han dado principio á su vica quijotesca; igual que ha de sucederles en cualquiera otro punto donde intenten probar fortuna á la sombra de una bandera hecha pedazos por la civilizacion.

Lo que pasa no vuelve.

Pildoras Holloway.— Sabias precauciones. — Los miasmas y las alternaciones frecuentes del frio con el calor perturban grandemente la economia animal y no pocas veces destruyen la salud, á no ser que de cuando en cuando se purifique la sangre, se rectifiquen las secreciones y se reentonen los nervios; cuyos objetos son obtenidos por las Pildoras Holloway con infalible certeza y admirable rapidez. Jóvenes y viejos, robustos y débiles, hombres y mugeres, hallarán en estas Pildoras un excelente remedio casero, no solo en los casos de enfermedad poco graves sino tambien para las dolencias peligrosas que suelen resultar del desquidar los primeros sintomas. Bajo la influencia purificante y correctiva de las inestimables medicinas Holloway, el apetito se renueva, la digestion se mejora, el higado ejecuta libremente sus funciones, los riones secretan con abundancia y la salud concluye por restablecerse completamente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Berg. griego Hellas, c. Leonidal, de Marsella, con trigo, á Ferrer.
Laud San Antonio, p. Miguel Gilabert, de Cartagena, con lastre, á J. Garcias.
Vapor Provenzal, c. Vicente Ricoma de Barcelona, con efectos, á Carratalá y Blanes.
Pol. inglesa Test, c. William, de Génova, con bacalao, á M. Guardiola.

Despachados.

Laud San Francisco, p. S. Seva, para Almería, con tabaco.
Tartana francesa Aigle, c. Fabre, para Lanovella, con cebada.
Laud Vilanovas, p. F. Borrás, para Aguilas, con lastre.
Id. Irene, p. M. Costa, para id., con idem.
Id. San Salvador, p. J. Salinas, para Santa Pola, con efectos.
Pol. gol. Ceferino, c. Villó, para Almería, con lastre.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el dia 3 hasta el 14 del actual, se esponderán en la oficina de esta direccion los albañes para la tanda 3.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedies) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 1.º de Abril de 1871.— El director interino, Domingo Morelló y Segura.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana es el siguiente: Existencia de agua 14 palmos — Pa-red descubierta 79 idem.— De cieno 103 idem.— Entran 1 y 1/2 hila fuerte.— Salen 2 hila fuertes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Marzo 1871.— El Director interino, Domingo Morelló y Segura.

ALCALDÍA POPULAR DE ALICANTE.

Hace saber: Que no estando terminados los trabajos de la rectificacion del alistamiento de los mozos que deben sufrir suertes para el reemplazo del corriente año, se suspende el sorteo que de los mismos debia verificarse en el dia de mañana; el cual tendrá efecto con sujecion al art. 2.º de la circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion fecha del 29 del pasado mes de marzo el dia 30, último domingo del corriente mes.

Alicante 1.º de Abril de 1871.— J. M. Teijeiro.

Hace saber: En cumplimiento á la circular de este Gobierno de provincia inserta en el Boletín oficial de 28 de marzo último, encargo á todos los súbditos ingleses residentes en este distrito municipal acudir á inscribirse en la secretaría de este ayuntamiento el dia 3 del corriente precisamente para el censo mandado formar por el Gobierno de S. M. segun los deseos manifestados por el de la nacion inglesa.

Alicante 31 de marzo de 1871.— El alcalde, J. M. Teijeiro.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 mañ.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	2 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 di.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia, tren misto.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia, tren correo.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tarde.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 1.º de Abril de 1871.

HORAS.....	BARÓMT.º A 0º. Millm.	TERMÓMETROS.		VIENTOS.....	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaum.		
9 m.	762-30	15-6	12-5	SE.	Nubes.
3 t.	760-60	17-0	13-6	SE.	Idem.
Temperatura máxima.		17-6-14-1			
Idem mínima.		6-4-5-1			

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Francisco de Paula fundador.

Santo de mañana.—San Benito de Palermo.

CULTOS.

En la Colejiata á las nueve y media, los oficios de la dominica de Ramos, con bendicion y procesion de las palmas, misa solemne de vigilia y passio, con asistencia de la capilla de música.

Por la tarde, completas, vera-cruz, ejercicios y sermon.

En la parroquia de Santa María, los mismos ejercicios de mañana y tarde.

ÚLTIMA HORA

A la hora avanzada de entrar en prensa nuestro periódico no se ha recibido el despacho telegráfico de nuestro servicio particular.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

RÁTICULOS.	Peso ó medida	Precio en reales vellon	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon	OBSERVACIONES.	FECHAS	PAPEL.	Dinero
Azúcar bl. sup. florete regular á bueno.	arrob v.	66 á 67		Bacalao noruego.	quintal.	á	falta	Harina Stand. l. y 2.	arropa v.	y	no hay.	Londres.	90 d.	49,65
Id. quebrado superior.	id.	60 á 62	exist.ª	Id. francés.	id.	á		Id. de Vallad. l. y 2.	id.	y		9 d.		
Id. regular.	id.	57 á 59		Id. labrador.	id.	150 á 152		Id. mauchega l. y 2.	id.	á				5,2
Id. bajos.	id.	54 á 55	exist.	Barrilla pura.	quintal.	30 á 32	escaso	Id. del pais. l. y 2.	id.	20 á 25				3 1/4 d.
Id. de Peninsulares bl.	id. e.	50 á 51	idem	Id. de 2.ª con mezcla.	id.	á	idem	Id. de Zarago. l. y 2.	id.	22 á 24				1 1/4
Id. id. queb.º 2.	id.	52 á 54	idem	Id. sosa pura.	id.	á	idem	Id. estrangera.	id.	á				1 1/4
Acete de Andalucía.	id. v.	48 á		Cacao caracas bueno.	libra e.	8 á 8	exist.ª	Higos secos neg. seg. el.	id.	30 á 32				3 1/4
Id. del pais.	id.	52 á 53	exist.	Id. Guirias.	id.	8 á 6 1/2	falta	Id. blancos.	id.	á				1 1/2
Anis del pais.	id.	55 á 57	escaso	Id. Carúpano.	id.	á		Maíz navegado.	barchilla.	á				
Id. de la Mancha.	id.	60 á	exist.ª	Id. Cubano.	id.	6 á 3 1/8		Pimiento molido seg. el.	arropa v.	25 á 30				
Aguard. de caña 20 grad.	pipas	040 á 1000	idem	Id. Guayaq. segun el.	id.	8 á 3 1/4	escaso	Pimienta negra, id.	id.	78 á 80				
Id. espíritu de 35 il.	santaro.	45 á 46	falta	Id. Marañon.	id.	á	idem	Petróleo.	arropa e.	32 á 35				
Id. anisado de 20 y 25.	id.	32 á 42	no hay	Cacao Trinidad.	id.	á	falta	Id. en latas.	lata.	42 á 43				5 1/8 d.
Atun en salmuera st.	ipa.	800 á 860	exist.ª	Café Puerto-Rico.	quintal v.	370 á 580	exist.ª	Regalicia del pais.	quintal.	34 á 36				3 1/4 d.
Isafrañ.	lib. casta.	185 á 190	exist.ª	Id. Cuba.	id.	á	falta	Id. de la Mancha.	id.	41 á 43				1 1/2
Amend. comun en pe ta.	car. l.º ar.	720 á 720	exist.	Id. de Manila.	id.	320 á		Sardinas de Gal. seg. el.	arropa v.	20 á 24				
Ald. costereta.	arb. v.	á		Canela de Ceilan.	lib. 12 e.	13 á 16	exist.ª	Id. de Manila.	id.	á				
Id. fina id.	id.	88 á 89	falta	Id. de Manila.	libra e.	6 á 7	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á				
Id. pestañeta.	id.	104 á 108		Clave de especia.	lib. 12 e.	2 á 1 1/8	calma	Trigo cand. de la Manca.	fanega.	53 á 60				
Id. mollar en cáscara.	barchilla.	19 á 20		Cominos del pais.	arropa v.	120 á 122	falta	Id. jeja del pais.	id.	57 á 59				
Id. fornigueta.	id.	15 á 16		Id. de la Mancha.	id.	á	no hay	Id. fuerte de id.	id.	56 á 58				
Altramuzes segun clas.	id.	11 á 12		Cebada del pais.	cahiz.	02 á 04		Id. Alaga.	id.	á				
Beal. ing. de cur. gae.	quintal v.	175 á 186		Cebada navegada.	fanega.	á		Id. mezclilla.	id.	á				
Id. mediano.	id.			Ciscara granada.	q. intal.	á		Trigo estrangero.	id.	47 á 58				
Id. pequeño.	id.			Esparto.	id.	31 á 33	arma	Vino alque seco.	cántaro.	7 1/2 á 8				
				Harina de Aranjuez del	arb. en s.	20 á 24		Id. id. dulce.	id.	á				

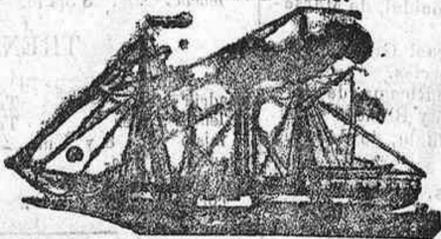
Alicante 1.º de Abril de 1871.

BOLSA DE MADRID

Del dia 30 Marzo 1871.
5 por 100 consolidado. 26 30
Obligaciones de ferr.º carril. 49 40
Bonos del Tesoro. 73 50

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION POR VAPOR.



SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde. Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos. Los flotes económicos.—Consignatario D. José Carratalá y Blanes.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los arros-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente ables para el asegurado. Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

LA UNION.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS A PRIMIA FIJA contra incendios y marítimos, autorizada por decreto de 31 de diciembre d. establecida en Madrid, calle de Fuencarral, n.º 2.

CAPITAL SOCIAL 52.000.000 DE REALES.

Dirección general provisional a cargo de los Sres. D. Eduardo Chao y D. Pedro Lazy Sanchez. Director adjunto Sr. D. Miguel de Oriva.

Ramo de Incendios.

La Union asegura muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en prorrpa eion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 días siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4.915 millones de rs. capitales efectivos. Ha indemnizado por 7.507 incendios ocurridos en los 12 años que lleva de existencia la suma de veintisiete millones de reales.

nuna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

Ramo de Marítimos.

Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con seque deben la indemnizacion de los siniestros y averías bastará decir que los capitales trasportados ascien.en á 2.815.000.000 de rs. repartidos en 88.408 riesgos habiendo importado los premios mas de 45.000.000 de rs.

representante general de esta provincia D. Manuel Romero Sub-Director de la provin- plaza del Progreso, núm. 6.—D. Cristóbal de Llavallol, y D. Damian Garcia, ala- da de San Francisco.—Elche, D. Marceliano Coquillat, y D. Manuel Ruiz.—Orihue- e D. Eustaquio Furon y D. José M. Martinez.—Torrevieja, D. Luis Ibañez.—Dolo- s D. Enrique Egea.—Aspe, D. Vicente Sanchez.—Novelda, D. Antonio Sanchez.— d, novar, D. Juan Maluenda.—Villena, D. Manuel Carmona.—Ibi, D. Juan Bautista Moau.—Alcoy, D. Enrique Vitoria.—Pego, D. Damian Alcina.—Onara, D. Eduar- e Besh.—Denia, D. Juan Alvarez.—Jabea D. Bonifacio Abi.—Auxiliares ambulantes recaudadores, D. Blas P. Gomez, y D. Cristóbal de Llavallol.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, em- pleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escro- sulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas; pues que residiendo la cau- sa de las espresadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de destemecimiento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernan- Dez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante. Alicante Sres. Bellido y Rodrigo R. Hernandez.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, los crónicos reumatismos, endo- quecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc. Agradable y fácil de tomar. — Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rótulo que lleva la firma Hogg y Cia. Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione. — Depositos en España: far- macia Jose Simon; Escobar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco espa- nola, en Madrid, Sorde 31, sirve los pedidos.

Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

LINEA DE VAPORES COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO.

PROVENZAL, CATALAN.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carrile de Madrid á Zaragoza y Alicante; Córdoba á Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad de Badajoz y de Almorochon á Belmez.

Llegan á este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona, Celta y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de trasportar á precios alizados desde y para todas las esta- ciones de los ferro-carriles indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Lon- dres y demás puntos de Europa.

Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina 14.

Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. José Carratalá y Blanes, ca- lle de Gravina, núm. 14.

VAPOR MONARCA.

Saldrá de este puerto el 3 de Abril para Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Mu- ros, Coruña, Rivedeo, Gijón y Santander. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Carratalá é hijos.

VENTA DE PINOS.

En la huerta del señor duque de Medina-Sido- nia, partida de la Romana en Novelda, se ha he- cho un corte de algunos pinos robustos, y los hay para piezas de prensa y pinas de noria, se venden por junto ó separados.

Dirigirse al administrador de dicho señor du- que en Novelda, calle de Jorge Juan, núm. 1. 6-4

ACADEMIA de matemá- licas y repa- so de las asignaturas par grado de bachiller. Plaza de Quijano (ante de San Agustín) nú- mero 1, principal. 15-15

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA, POR D. BLAS DE LOMA CORRADE.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar. Sin retratos 6 reales.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Remueve la causa y el efecto cesare. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hos- pitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante D. J. C. Bellido.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	30 pes.	16 pes.	9 peseta.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto- Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 frn.	22 fran.	12 fran.

AVISO.

Se alquila un buen GRANERO muy capaz. Da- rán razon, calle de San Fernando, número 26, entresuelo.

VINO TINTO.

Se vende á 8 reales el cántaro en casa de José Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, de su misma co- escha.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.



SEGOVIA, Cuadra y Compañía SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA, GUADIANA. SALIDAS DE ALICANTE. Las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres. Faes hermanos y compañía

AVISO.

D. José Ferrer y Sarrío, profesor veterinario de primera clase y subdelegado del partido judicial de Alicante, ha abierto su establecimiento en la calle de la Alameda, núm. 1.

VENTA.

El 22 de los corrientes á las doce de la mañana y en el juzgado de primera instancia de esta capital se rematará en pública subasta una casa situada en la calle del Bale, número 6, retasada en 12.500 pesetas.